

INFORME DE SECRETARIA. Pasa al despacho de la señora Juez, proceso que se encuentra pendiente de fijar fecha para la segunda audiencia de trámite y juzgamiento. Sírvase proveer.
Santiago de Cali, 23 de marzo de 2021



JANETH LIZETH CARVAJAL OLIVEROS

Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI- VALLE DEL CAUCA

REF. ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA DTE: MARIA VICTORIA PEREZ FERNANDEZ DDO: PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.

AUTO No. 297

Santiago de Cali, veintitrés (23) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Evidenciado el informe secretarial que antecede, el despacho procede a fijar fecha para el día 03 de mayo de 2021, a las 9:00 A.M. donde se realizara la segunda audiencia de trámite y juzgamiento.

Por lo anterior el Juzgado Quinto Laboral del Circuito de Cali

DISPONE:

FIJAR fecha para el día 03 de mayo de 2021, a las 9:00 A. M. Donde se realizara la segunda audiencia de trámite y juzgamiento.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

**ANGELA MARIA VICTORIA MUÑOZ
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 005 LABORAL DEL CIRCUITO CALI**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

e340228fa781d2b8f9be0a7baaee4060988cec667ec4c6aba44e294cb1e552c5

Documento generado en 23/03/2021 11:49:41 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**